

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO

Apartado de Correos, 54

25 ejemplares 1'75 ptas.

MURCIA
Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6 "
EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
Número suelto, 10 ctmos.

La supresión de Universidades

El ministro de Instrucción pública asegura que la reforma será hecha por el Parlamento

25, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde, el ministro de Instrucción pública habló con los periodistas sobre la supresión de Universidades.

Dijo que había visto con disgusto que varios periódicos de provincia, y algunos de Madrid, habían publicado informaciones atribuyéndole declaraciones sobre lo que piensa hacer con las Universidades.

Yo, agregó el ministro, no he dicho nada de eso. Lo único que he manifestado es que el Parlamento será el que resuelva en su día el derecho que le asiste.

Este asunto irá a las Cortes para que sean ellas las que digan lo que se debe hacer.

Yo creo que no es pedir demasiado que no se aventuren juicios sin ningún fundamento.

Un periodista le preguntó cuando piensa presentar el Congreso el proyecto, a lo que respondió que no le era posible fijar la fecha exacta, dados los muchísimos asuntos que antes tiene que resolver el Consejo de Cultura.

En el Círculo Mercantil

Conferencia del señor Montesinos

En el Círculo Mercantil dió su anunciada charla el Inspector de Utilidades don Gregorio Montesinos Martínez, el que, con palabra fácil y un perfecto método expositivo, ilustró a la concurrencia, que fué numerosa como era de esperar, acerca del interesante tema: "Tributación por utilidades de comerciantes individuales". La conferencia abarcó los siguientes puntos:

Hizo un primer lugar una breve reseña del desenvolvimiento de la Ley de Utilidades desde la creación del apartado C) en el texto refundido de 22 de septiembre de 1922 hasta la fecha, indicando las disposiciones que dejaron en suspenso dicho apartado, creación del recargo sustitutivo del impuesto de utilidades, creación del libro de ventas y gravamen sobre el volumen de las mismas.

Puesta en vigor del apartado C) del número 2.º de la tarifa 2.ª en 30 de abril de 1932, únicamente para aquellos comerciantes que paguen al Tesoro (por los epígrafes de las distintas tarifas que se detallan) cuotas de contribución industrial superiores a 1.500 pesetas, no computándose a los efectos de la determinación de las 1.500 pesetas el 20 por 100 del recargo transitorio establecido sobre las cuotas del Tesoro por contribución Industrial por Ley de 11 de Marzo de 1932.

Explicó la obligación de llevar libros de contabilidad con arreglo a los preceptos del Código de Comercio, insistiéndose en la necesidad y conveniencia de que vayan legalizados, por tener este punto el máximo interés desde el punto de vista fiscal.

A continuación hizo la explicación completa, según por regla del apartado C) indicando la forma de aplicación de cada una de ellas, utilización de la escala, capitalización de beneficios, etc... Se detalló la disposición 5.ª de la tarifa 3.ª que es la que da normas para la forma de estimación de los beneficios fiscales, estudiándose también cada uno de los extremos que en aquella se detallan, haciendo especial mención en lo que afecta a las amortizaciones y explicando los requisitos legales exigidos para que tengan validez desde el punto de vista de ser consideradas como gastos fiscales. También explicó la forma de operar con los clientes morosos mediante la oportuna creación de la cuenta compensadora de pasivo prevista en la Ley.

Explicó que el período de imposición corresponde al año natural, siendo preciso para la concesión de un plazo distinto la autorización concedida por la Administración si el Jurado de estimación lo cree pertinente. También se indicó que todos aquellos ejercicios que no estuvieran fenecidos en la fecha de publicación de la Ley deberán tributar en su totalidad.

Indicó las deducciones a hacer de la cuota obtenida sobre los beneficios por la aplicación de la escala, que son las de Industrial, Territorial, Patentes, 20 por 100 de recargo transitorio establecido por la Ley de 11 de Marzo, etc...

Cuando los beneficios sean repartidos, con cargo a un período inferior a un año se elevarán aquéllos proporcionalmente al año, se determinará por la aplicación de la escala el tipo de gravamen y se aplicará este sobre los beneficios realmente obtenidos.

Hizo la práctica de diversas liquidaciones con cargo a períodos de un año e inferiores, indicando

que los intereses de capitales propios invertidos en el negocio tienen la consideración de beneficios, pero no los intereses de capitales ajenos.

Después indicó que por la ley solamente se exige la presentación de una declaración jurada de los beneficios para la práctica de la liquidación provisional pero hizo ver la conveniencia de presentar otros documentos que ilustren a la Administración.

Finalmente explicó la forma de tributación de los empleados, con expresión de lo que se denomina sueldos libres de impuestos, y el gravamen que hay sobre los gastos de viaje.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Sobre unos sucesos

Sesenta obreros pretendieron talar una finca

25, a las 3 t.

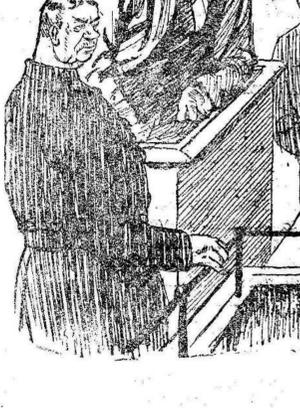
Granada.—Se conocen detalles acerca de los sucesos registrados en pasados días en los pueblos de Ostril y Castilleja.

Un grupo de sesenta obreros armados de hachas y espadas se presentaron en la finca denominada «La dehesa del campo» de la propiedad del señor Portillo.

Los obreros sorprendieron al guarda jurado y pretendieron talar el monte.

El guarda trató de defenderse y fué herido de un disparo en una mano. El guarda pudo dar aviso a la guardia civil que puso en fuga a los asaltantes.

También se sabe que el grupo de obreros del pueblo de Ostril perteneciente a la Casa del Pueblo. Este grupo se dio a la fuga internándose en el monte. La guardia civil le sigue la pista y parece ser que está próxima a detenerlos.



Juez (al testigo).—¿Estuvo usted presente cuando el preso pegó a su mujer? Testigo.—Sí, señor. Juez.—Diga lo que sepa acerca de ello. Testigo.—Buen, señor juez; fué una buena lucha por ambas partes. Pero si hay que decirlo todo, mi opinión es que la señora ganó la lucha por puntos.

El entierro del obispo Frutos Valiente

Esta mañana se efectuará en Salamanca, y sus restos recibirán sepultura en aquella Catedral

Las gestiones realizadas por las fuerzas vivas murcianas no dieron resultado por el interés de los salmantinos en conservar los restos de su obispo

La reunión del Círculo Mercantil

Ayer mañana, como se había anunciado, se celebró en el Círculo Mercantil una reunión de fuerzas vivas de Murcia para tratar del traslado a esta capital de los restos mortales del prelado de Salamanca, Dr. Frutos Valiente.

En esta reunión estuvieron representados todos los elementos de alguna significación de Murcia.

Desde los primeros momentos, con perfecta unanimidad, se convino en reclamar los restos de tan ilustre personalidad.

A la reunión asistió el presidente de la Diputación provincial, quien ofreció su apoyo particular y ofreció para llevar a feliz término la realización de la idea.

Desde el mismo centro, donde la reunión se celebraba, llamó por teléfono al presidente de la Diputación de Salamanca pidiéndole diera toda clase de facilidades para el logro de los deseos de Murcia.

El presidente de aquella Diputación prometió hacerlo así. Como habian surgido dificultades de trascendencia, se cursó un telegrama extenso y muy expresivo al cabildo y autoridades salmantinas, comunicándose el vehemente deseo de toda Murcia, de traer a esta capital los restos de su hijo prelado.

Firmen el telegrama los representantes de todas las fuerzas vivas de la capital, el presidente de la Diputación provincial y don José Buitista.

Los reunidos llamaron telefónicamente a los familiares del ilustre prelado, a los que dijeron se procediera inmediatamente al embalsamamiento del cadáver, ya que Murcia estaba dispuesta a traer el cadáver a la capital.

Asimismo se nombró una comisión permanente para que realice todas las gestiones necesarias. A mediación la comisión visitó al gobernador.

Este se puso en comunicación con el gobernador de Salamanca, quien le dijo que las dificultades brotaban del pueblo salmantino, pues se oponía, por razones de cariño, a que el cadáver saliera de allí. También le dijo que aquellas autoridades estaban reunidas, tratando de este asunto.

A pesar de ello, la comisión murciana continúa con todo empeño su gestión.

Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una comisión de fuerzas vivas de la ciudad, presidida por el alcalde, y a la que se había adherido el presidente de la Diputación provincial, la cual había ido a darle cuenta del fatídico suceso del ilustre murciano

doctor don Francisco Frutos Valiente, obispo de Salamanca.

Los comisionados le enteraron igualmente de la reunión que habian celebrado por la mañana en el Círculo Mercantil, en la que se había acordado de un modo unánime el realizar las gestiones oportunas para conseguir la realización del deseo general en Murcia de efectuar el traslado a nuestra ciudad de los restos de su ilustre hijo el doctor Frutos Valiente, para que reciba sepultura en la tierra donde nació.

A este efecto le rogaron su ayuda interesándole que se pusiera al habla con su compañero el gobernador civil de Salamanca, a fin de que este les ayude a vencer las dificultades que sobre el particular pudieran presentarse.

El señor Varela así se lo ofreció, habiéndose puesto al habla con el gobernador civil de Salamanca, cuyas noticias esperaba de un momento a otro.

También dijo el gobernador a los periodistas que, acompañado de su secretario particular se proponía visitar al Vicerio Capitular, para testimoniarle su pésame por el fatídico suceso del doctor Frutos Valiente.

Cuando los periodistas se despedían del gobernador civil, éste fué llamado a conferencia telefónica por el gobernador civil de Salamanca.

Los periodistas esperaron a conocer el resultado de la conversación y cuando hubo terminado, el señor Varela les dijo que el gobernador de Salamanca le había manifestado que había realizado las gestiones que le habían sido confiadas, a cuyo objeto se había entrevistado con los familiares del doctor Frutos Valiente, con aquel Cabildo Catedral y con diversas entidades salmantinas, y que tenía que dar una contestación negativa.

Ello obedeció a que en Salamanca, donde ha producido general y tristísima impresión la muerte del obispo Frutos Valiente, no quieren desprenderse de sus restos, y al efecto, por las fuerzas vivas de aquella ciudad se ha gestionado y conseguido la oportuna autorización para que el cadáver reciba sepultura en aquella Catedral.

Un telegrama

Ayer se cursó el siguiente telegrama al dean del Cabildo Catedral de Salamanca:

«Reunidas autoridades y fuerzas vivas que suscriben representación unánime Ciudad, interpretando sentir todos murcianos profundo dolor muerte pascano lleno virtudes y prestigios personales, testimonian a ese ilustre Cabildo pésame sensible pérdida y rueganle fervorosamente acceda y facilite cuanto sea necesario para que cadáver ilustre obispo sea trasladado esta Ciudad visiblemente sintiéndose orgullosa de ello y satisfecha viera realizado deseo

expuesto a ese ilustre Cabildo, de eso éralo también señor Frutos que reiteradamente testimonio su anhelo reposar último sueño tierra amada y tantas veces por él bendecida.

No dudan cuantos suscriben merecer de ese ilustre Cabildo esta generosa y noble concesión por lo que todos en nombre Murcia testimoniamosle gratitud profunda.

Alcalde Murcia, Presidente Diputación, Vicerio Capitular, Casino de Murcia, Presidente Círculo Mercantil, Sociedad Económica Amigos País, Asociación Prensa, Cámara Comercio, Caballeros Carmelitano, Caballeros Franciscanos, Asociación Padres Familia, Asociación Nocturna, Asociación Patronal, Círculo Católico Obrero, Seminario Conciliar, Federación Obreros Católicos, Conservatorio, Círculo Bellas Artes, Club Taurino, Casa del Pueblo Católico, Sociedad Peluqueros Barberos, Círculo Cultural Ferreriano, Sociedad Socorros Múltiples Viajantes Murcia, Tiro Nacional, Redacción diario «La Verdad», etcétera.»

Otra reunión de las fuerzas vivas

En la tarde de ayer celebraron otra reunión las fuerzas vivas de la Ciudad para tratar del procedimiento a seguir para conseguir el traslado a Murcia de los restos del obispo Frutos Valiente.

En la reunión, como por la mañana, el presidente de la Diputación, como tal y particularmente, el señor Cerda, por el Círculo Mercantil y por él; el doctor Giner, por la Sociedad Económica de Amigos del País; el señor Sánchez Pozuelo, por los Caballeros Carmelitano; y el señor Franco, por la Asociación de la Prensa, manifestaron su decidido apoyo a cuanto se acordara con relación a este asunto.

Sin embargo, como las noticias respecto a la imposibilidad de llevar a cabo el traslado se confirman, se propuso la salida de una Comisión que asistiera a las honras fúnebres.

Como el alcalde había manifestado por la mañana que contaban con él particularmente, pero oficialmente no podía decir nada hasta la sesión del viernes, se comunicó el acuerdo al señor Bautista, quedando pendiente de sus manifestaciones.

El alcalde citó a los jefes de minoría para ver si éstos le autorizaban para ostentar la representación del Ayuntamiento en dichos actos, y cuando iban a reunirse se recibieron noticias de que los funerales eran a las diez de la mañana de hoy, y el entierro a las once, lo que no daba tiempo material para llegar a Salamanca.

En vista de ello, los elementos que ya se preparaban para salir, tuvieron que desistir del viaje.

Funerales en Murcia

El Cabildo Catedral se reunió ayer tarde, acordando celebrar solemnes funerales por el alma del obispo Frutos Valiente, cuya fecha se anunciará oportunamente.

También acordó que hoy, durante la hora del entierro, se coloquen mesas en el Palacio Episcopal, para que firmen o dejen tarjeta las personas que quieran asociarse al acto.

Otras gestiones

Aparte de las gestiones que realiza la comisión de fuerzas vivas, el Cabildo Catedral realizó también gestiones cerca del Cabildo salmantino.

El presidente de la Diputación habló con el de la de Salamanca, diciendo éste al señor Palazón que consideraba muy difícil el que pudiera conseguirse el traslado, ya que aparte de otras razones había una sentimental del pueblo de Salamanca, y especialmente de las clases modestas, que se consideraban como hijos espirituales del ilustre Prelado, y no querían de ningún modo que sus restos recibieran sepultura lejos de Salamanca, lo que hacía temer en la posibilidad incluso de una alteración de orden público en el caso de que se intentara traer el cadáver a Murcia.

Los caballeros carmelitanos y otras entidades dirigieron expresivos telegramas de pésame al Cabildo de Salamanca, y solicitaron el concurso a las gestiones que se realizaban.

El diputado señor Sánchez Galle-

La actuación del Gobierno

El Presidente de la República ha firmado doscientos veinticuatro decretos

Un nombramiento

Madrid 25, a las 3 t.

Ha sido nombrado jefe de la secretaría técnica de la subsecretaría de la marina de guerra el capitán de corbeta don Rafael Lucio Villagras, por haber cesado en el mismo el capitán de fragata don Eduardo García Ramírez, que ha pasado a desempeñar el mando de jefe de la estación de submarinos de Cartagena.

Tranquilidad absoluta en España Después de varios días de no recibir a los periodistas, hoy el ministro de la Gobernación recibió a los informadores políticos a los que manifestó que no tenía noticias que facilitarias y que la tranquilidad en España era completa.

El día del Presidente

El ministro de la Guerra recibió en su despacho oficial del Palacio de Buenavista a una comisión de la federación de empleados de hospitales militares.

Luego recibió a una comisión de ayudantes de piroteónicos de Sevilla y otra de empleados de la fábrica de armas de Toledo que fué a darle las gracias por haber presidido el reparto de juguetes a los hijos de los obreros de aquella fábrica.

Después recibió a los comandantes señores Díaz Figueroa y Meseguer.

El jefe del Gobierno marchó después al Palacio nacional donde despachó con el Presidente de la República sometiendo a su firma varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

Contorno de las horas

La peor situación

La noticia es de una trascendencia tan grande, que habrá de tener inmediatas repercusiones. El comité directivo de la Unión General de Trabajadores ha recomendado a sus afiliados de toda España socorran a las víctimas ocasionadas por la fuerza pública durante los pasados sucesos revolucionarios. La precedente invitación no mantuvo su origen en el ánimo, como las decisiones de la Federación Anarquista Ibérica y de la Confederación Nacional del Trabajo. No debajo de ella van las firmas de socialistas tan prestigiosos y significados como Besteiro y Trifón Gomez. Es hijo, pues, de padres bien conocidos. La trascendencia del hecho estriba en la significación que dentro del socialismo tienen ambos compañeros. Porque son ellos quienes, partidarios de la no colaboración socialista en el Gobierno, fueron exaltados a los cargos de mayor responsabilidad de la U. G. T., organismo en que dicen apoyarse los ministros socialistas para continuar sacrificándose en el Gobierno por España y por la República. Resulta paradójico que en el momento mismo en que el Gobierno necesita de todas las asistencias para liquidar los gravísimos acontecimientos pasados, sea la U. G. T. quien aliente con su apoyo moral y material a los revolucionarios. ¿Hay en ello una actitud contradictoria? Nosotros no vemos la contradicción por ninguna parte. El documento habla de «las numerosas víctimas causadas por la fuerza pública en lo que va de año». Causadas, naturalmente, por la fuerza pública al servicio del poder ejecutivo, en el que prepondera el partido socialista. Esa manifestación es perfectamente congruente con aquella petición de disolución del Cuerpo de la Guardia Civil, votada unánimemente en el último Congreso sindical de la U. G. T. Ergo, la contradicción no está en esta organización obrera consigo misma. La contradicción, la paradoja, el contravertido, real y tangible, viene manteniéndose el partido socialista, que se apoya para estar en el Gobierno en unas fuerzas sindicales que le niegan su asistencia en momentos tan delicados como los presentes. El triunfo rotundo que alcanzaron en el aludido Congreso los refractarios a la colaboración socialista, debió haber compelido a los ministros del partido obrero que les faltaba la fuerza moral necesaria para continuar en el Gobierno. No quisieron retirarse oportunamente y hoy se encuentran en la peor de las situaciones. Porque continuar en el banco azul sería estar en él de precario. Y abandonar en estos momentos equivaldría a defecación. ¡Triste consecuencia de una táctica lamentable, equivocada e incomprensible!

Finalmente dijo que le había visitado el señor Carner para hablarle del decreto aprobado en el Consejo de ministros de ayer relativo al pago de las cien mil toneladas de carbón.

Del Gobierno Civil

Los guardias de asalto

Habiendo el gobernador señor Varela, con los reporteros, les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia, y que únicamente había notificado que en el correo del martes había regresado a Madrid la compañía de guardias de asalto que vino a nuestra ciudad con motivo de los pasados sucesos, celebrando el señor Varela que su intervención se hubiese hecho innecesaria.

La Bolsa de Trabajo

Por intervención del delegado del Gobierno civil en la Bolsa de Trabajo que en el mismo functions, don Antonio Segura, el día 23 quedó solucionado el conflicto planteado en Lorca por los obreros alpagateros de dicha localidad, los cuales desistieron de la huelga que tenían anunciada para el día 24.

Hallazgo de bombas

Con motivo de unas explosiones es descubierto un pequeño depósito

25, a las 3 t.

Vigo.—En el pueblo de Redondela, en casa de dos vecinos, ha sido descubierto un pequeño depósito de bombas.

El descubrimiento se produjo al hacer explosión unas bombas en una finca de Carmen Rodríguez. Esta, asustada, llamó a algunos vecinos que practicaron un reconocimiento hallando dos cartuchos de dinamita con mecha de dos metros de larga.

La explosión que se produjo causó grandes desperfectos en la finca. Parece ser que este atentado guarda relación con la huelga declarada en una fábrica de conservas,

La educación funcional

Desde que, ya en pleno siglo XX, la Pedagogía adquirió el formidable impulso que supone un asentamiento sobre bases científicas y el tributo entusiasta de eminentes cultivadores, manifestándose con frecuencia hechos notables que registrar, los cuales se condensan en el libro, que viene a ser esencia doctrinal y medio difusor de su técnica experimental.

En la actualidad destaca la publicación de «La Educación Funcional», por el doctor Ed. Claparede, uno de los más grandes pedagogos de la hora presente, perteneciente a esa élite mundial integrada por reducido número—siete u ocho—de figuras cimeras, número que acaba de amenguar por la pérdida de una de ellas: el belga O. Decroly.

Claparede, profesor en la Universidad de Ginebra, es quien ha enunciado el concepto funcional de la educación, concepto que comenzó a utilizarse ya en 1911, y que persiste al presente, por virtud tanto de su ejercicio universitario como de la publicación de sus libros, entre los cuales el titulado así, «La Educación Funcional», encierra toda la exposición del mismo, pues ofrece la doble cualidad de su densidad, de su amplitud objetiva dentro de espacio no desmesurado y con texto en verdad atrayente. Integrada la obra por una serie de trabajos monográficos acerca de aspectos de ese concepto funcional de la educación que más tarde expone, apareció originalmente en la «Collection d'Actualités pédagogiques» publicada bajo los auspicios del Instituto J. J. Rousseau y de la Sociedad belga de Pedagogía, que dirige el ilustre Pierre Bovet, habiéndose apresurado la Editorial Espasa Calpe, S. A. a traducirla.

¿Qué es la educación funcional? Claparede establece la definición sintética de la misma en su introducción a la obra diciendo así: «Es la que toma la necesidad del niño, su interés por alcanzar un fin, como palanca de la actividad que se desea despertar en él». Como se ve, esas palabras abarcan todo cuanto puede apetecerse, todo cuanto cabe anhelar al respecto en orden a conseguir el dominio del medio educativo, basado en normas científicas que marquen previamente el acierto asequible en sus posteriores resultados. En puridad, Claparede no es, como él mismo advierte, un creador *per se* de la Educación Funcional, ya que su concepción encuéntrase implícita en toda la obra de J. Dewey, y aun las líneas generales de la misma entroncan en los grandes educadores de siglos pretéritos que animaron ese deseo del retorno a la Naturaleza, inspirador de aquella. Pero tales precedentes no pueden eclipsar su gloria como ser quien ha dado expresión formal a la misma, elevando el acervo de sus postulados integrantes a categoría de unidad armónica, y contribuyendo poderosamente a extender el conocimiento de éstos, en forma ya de teoría.

La base de la Educación Funcional es la Psicología, pero una Psicología biológica, distinta, según Claparede, tanto de la llamada «racional», impregnada de filosofía, como de la introspectiva, que sólo describe, apartando el espíritu cual si tuviera una existencia independiente. Fundada así la Pedagogía sobre el sistema psicológico elaborado por Loeb, y sobre el «conocimiento del niño» que ya Rousseau vio como origen del arte de educar—precedentes que, naturalmente, sufrieron con posterioridad el tri-

buto depurador de otras figuras, como Herbart—, llegase a las aportaciones modernas, ya francamente funcionales, entre las cuales destacan la de Wandt y, principalmente, las de W. James, el creador del pragmatismo, y Dewey, ya nombrado.

En esa Introducción a «La Educación Funcional» rotulada «Psicología, Biología, Educación», condensa Claparede todo cuanto cabe explicar en torno a la exégesis del tema, haciéndolo con dominio tan rotundo que le basta reducida extensión para que el lector se imponga de la misma, identificándose con él. Esa parte del libro, constitutiva de uno de los once trabajos que lo integran, abarca, a más de lo bosquejado, el estudio de las grandes leyes de la conducta, las cuales corroboran el punto de vista funcional de la educación. Los otros estudios de referencia, que amplían la expresión de la materia, son éstos: «J. J. Rousseau y la concepción funcional de la infancia»; «La psicología de la inteligencia»; «La función de la voluntad»; «Discutir a un profesor magister»; «La psicología de la escuela activa»; «Un método funcional de la enseñanza de la lengua»; «La educación y la democracia»; «¿Por qué se bosteza?»; «Concepto funcional de la educación»; y «Conclusión». «La educación es una vida o una preparación para la vida». La riqueza ideológica y experimental de todos ellos, el poder intuitivo que ofrecen, el caudal de sus sugerencias y la prosa sencilla en que están escritos, que fluye espontánea y natural, como marco apropiado del espíritu generador, hacen de su lectura algo que cautiva y deleita. El comentario amplio exigiría un artículo como el presente para cada trabajo de referencia.

Con «La Educación Funcional» hanse publicado estas otras dos interesantes producciones: «El espíritu internacional y la enseñanza de la Historia» y «El bilingüismo y la educación». «El espíritu internacional y la enseñanza de la Historia» es una crónica del tercer Congreso Internacional de la Educación Nueva, que bordó los grandes temas de la Solidaridad y la Educación y El es-

piritualismo y la enseñanza de la Historia, Congreso al que presentáronse muchos trabajos notabilísimos, originales destacados educadores de casi todos los países cultos que acudieron al mismo. Estos trabajos ofrecense en el volumen tras el prefacio—verdadera reseña sintética de tal Congreso, sus precedentes próximas, temas en él tratados, etc.—debido al eminente Henri Reverdin, que fué secretario del mismo.

«El bilingüismo y la educación» constituye otra obra análoga, por cuanto profiere a la Conferencia Internacional celebrada en Luxemburgo, en la que tratóse del tema del bilingüismo, con concurrencia de una cincuenta de insignes profesores, psicólogos y tratadistas representantes de otras naciones. El volumen abarca los trabajos presentados, tras el prefacio de Pierre Bovet, director de la Oficina Internacional de Educación, quien expone los problemas planteados, la manifestación de su interés e importancia, la comprobación de las condiciones necesarias para su solución, el trazado de programa de estudios, la sugerencia de método, etcétera etc.

Angel DOTOR

bufo depurador de otras figuras, como Herbart—, llegase a las aportaciones modernas, ya francamente funcionales, entre las cuales destacan la de Wandt y, principalmente, las de W. James, el creador del pragmatismo, y Dewey, ya nombrado.

En esa Introducción a «La Educación Funcional» rotulada «Psicología, Biología, Educación», condensa Claparede todo cuanto cabe explicar en torno a la exégesis del tema, haciéndolo con dominio tan rotundo que le basta reducida extensión para que el lector se imponga de la misma, identificándose con él. Esa parte del libro, constitutiva de uno de los once trabajos que lo integran, abarca, a más de lo bosquejado, el estudio de las grandes leyes de la conducta, las cuales corroboran el punto de vista funcional de la educación. Los otros estudios de referencia, que amplían la expresión de la materia, son éstos: «J. J. Rousseau y la concepción funcional de la infancia»; «La psicología de la inteligencia»; «La función de la voluntad»; «Discutir a un profesor magister»; «La psicología de la escuela activa»; «Un método funcional de la enseñanza de la lengua»; «La educación y la democracia»; «¿Por qué se bosteza?»; «Concepto funcional de la educación»; y «Conclusión». «La educación es una vida o una preparación para la vida». La riqueza ideológica y experimental de todos ellos, el poder intuitivo que ofrecen, el caudal de sus sugerencias y la prosa sencilla en que están escritos, que fluye espontánea y natural, como marco apropiado del espíritu generador, hacen de su lectura algo que cautiva y deleita. El comentario amplio exigiría un artículo como el presente para cada trabajo de referencia.

Sucesos

Muere repentinamente
Comunican de Cartagena que en el Hospital de la Caridad ingresó ya cadáver, Juan Arroyo Conesa, de 78 años, el cual, cuando momentos antes se encontraba en la Lonja de dicha ciudad, a consecuencia de una angina de pecho.

Muere en el tren
A la llegada a Calasparra del tren número 215, en el tercer departamento del coche número 184. C.W., fué encontrado el cadáver de Santos García Marcos, de 65 años de edad, vecino de la Era Alta, Murcia, de donde procedía acompañado de su hermano Salvador, con el que se dirigía a Barcelona.

El coche quedó separado del convoy, dándose aviso a la autoridad judicial para que procediera al levantamiento del cadáver.

Una riña
En Cleza rieron los vecinos de dicha ciudad Antonio Salmerón Ruiz y su hermano José, causándole el primero al segundo una herida leve en un labio con un azdón.

El agresor fué puesto a disposición del juez municipal.

NOTICIAS

En la Iglesia parroquial de San Andrés, ha sido bautizada la niña que hace pocos días dió a luz doña Remedios Acosta Cascales, joven esposa de nuestro amigo don Walter Suck.

A la neñita se le impuso el nombre de María de los Remedios, siendo apadrinada por sus tíos el prestigioso comerciante de esta plaza don Ginés Acosta Cascales y su distinguida y bella esposa doña Amalia Gómez.

Reciban los dichosos padres nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento que hacemos extensiva a su abuela doña Peligros Cascales, viuda de Acosta.

Se encuentra en Murcia nuestro buen amigo don José Gómez Quintero, prestigioso delegado regional de la Casa «Pedro Domecq y C.», para cuya subdelegación en esta plaza ha sido nombrado nuestro estimado amigo don Miguel Celdrán.

Dentro de breves días marchará a Valencia, donde cumplirá sus deberes militares, el joven comerciante de Abanilla don Juan Carrillo Lozano.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Francisca Robles Sanchez, joven esposa de nuestro buen amigo don José Infesta.

Reciba el venturoso matrimonio nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su abuelo el industrial de Caravaca don Pedro Robles.

Ayer tarde y en el domicilio en esta ciudad, de don Aureo Gómez y doña Concepción Arias, ricos propietarios de Puebla de Don Fadrique, fué pedida la mano, de encantadora hija Paquita, por don Alfonso Cerdán, acreditado industrial de Pacheco, y doña Catalina Sáez, para su hijo, nuestro distinguido amigo, don Pedro, industrial y juez Municipal de Pacheco.

Entre los futuros esposos se cambiaron regalos de gran gusto y valor, quedando concertada la boda para el próximo día de San José. Nuestra cordial enhorabuena.

De la depresión económica mundial

El enorme déficit de la Hacienda Norteamericana

En el ministerio de Hacienda de los Estados Unidos se cifra el déficit del año fiscal que comenzó en primero de julio de 1932 en 1.142 millones de dólares.

Los ingresos totales importan 877 millones y los gastos 2.015. Solamente los ingresos por impuestos sobre la renta han descendido de 407 millones de dólares que sumaron en el año anterior a 236 millones.

La teoría de Roosevelt de que no asume la responsabilidad del poder mientras no inaugure su período presidencial el 4 de marzo próximo, quedó prácticamente desmentida hace días con motivo de una conferencia celebrada por el presidente electo de los Estados Unidos con un grupo de prohombres demócratas sobre la política actual. Después de esta reunión se han realizado tentativas para aumentar las contribuciones mediante impuestos especiales, incluyendo entre otros, arbitrios sobre el petróleo y la cerveza. También se trata de realizar economías en los gastos del personal del Gobierno federal. En suma, se propone el nuevo Presidente demócrata la creación de nuevos impuestos, hasta elevar en un 50 por 100 los actuales ingresos.

Baja de los ingresos del Tesoro alemán

Los ingresos del Tesoro alemán en el mes de noviembre por impuestos sobre la propiedad y el tránsito solo ascendieron a 311 millones de R. M. contra 366 millones en el mismo mes del año anterior. Por derechos de Aduanas e impuestos de consumo, los ingresos del pasado noviembre fueron 193 millones contra 203 en noviembre de 1931.

En total los ingresos del Tesoro alemán en el citado mes fueron 404 millones de R. M. contra 268 en el mismo mes del año precedente.

El retroceso, pues, ha sido de 64 millones con respecto a noviembre de 1931, de 137 con relación al de 1930, de 162 comparado con el de 1929, y de 189 con relación a 1928.

Signe el desmantelamiento de una flota de buques mercantes
Continúa de un modo generalizado el desmantelamiento de gran parte de la marina mercante mundial.

Las grandes compañías hamburguesas han enviado nuevamente varios de sus barcos a los astilleros para proceder a su destrucción.

Al astillero Hamburger Werft von Blohm ha enviado la compañía Hamburg Amerika Line los vapores «Nitokris», «Rodyna» y «Olimpor». Con igual objeto han entrado en Dantschew Werft los vapores de la misma compañía «General Belgrano», «Grünwald» y «Hirburj».

La Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrt-Gesellschaft dismantela en Kiel el vapor «Villagarcía» y en Danzig el vapor «Santa Fé» y ha decidido que corran igual suerte los buques «Theresa», «Bilbao» y «Argentina».

La Oficina de la Marina Mercante de los Estados Unidos ha aprobado la invitación a ofertas para la enagenación de cuarenta vapores que pone a la venta para su desmantelamiento.

Estas ventas se realizan en conexión con la liquidación total de la explotación de barcos por el Gobierno Federal de que ya hemos dado cuenta en estas informaciones.

Letras de luto

Aniversario
El próximo sábado hace tres años que falleció la malograda señorita Carmen Pérez Cánovas, hija de nuestros buenos amigos don Antonio Pérez Bernabé y doña Soledad Cánovas.

Para conmemorar tan triste fecha todas las Misas que se digan en ese día en las iglesias parroquiales de Cabezo de Torres, Valladolides y San Javier, serán aplicadas por su alma.

En San Idelfonso están a dieciocho grados bajo cero

Madrid.—Reina en esta capital un frío intensísimo. El termómetro marca siete grados y medio bajo cero.

De los datos conocidos en las capitales de provincia y algunos pueblos se sabe que en Pontevedra la temperatura máxima es de diez grados sobre cero y uno la mínima sobre cero. En Sevilla de trece y uno. En Córdoba de diez y uno. En Granada de diez, en Huelva de dieciséis y dos, en Málaga de quince y siete y en Almería de doce. En Avila la temperatura es de once grados bajo cero. Se ha helado el río Adaja y las tabernas de con-

dución de aguas, sufriendo el vecindario esta consecuencia.

En San Idelfonso el termómetro ha marcado dieciocho grados bajo cero.

Estas temperaturas son benignas si se compara con la que sufren actualmente en Moscú. Los moscovitas están ahora a treinta y tres grados bajo cero.

Trágico accidente de automóvil

Un coche se despeña por un barranco
Perece uno de los ocupantes y resultan heridos los demás.

Barcelona.—Comunión de Berga que en un puente de la carretera, a consecuencia de los hielos, se despeñó un automóvil por el fondo de un precipicio.

El coche iba ocupado por don Francisco Colón, su esposa y cuatro hijos y el novio de una de sus hijas. El propietario del vehículo resultó muerto y heridos todos sus ocupantes. De gravedad resultó herido el novio de una de las hijas del muerto, llamado José Salvio.

Disposiciones oficiales

Disposiciones de la «Gaceta»
25, a las 3 t.

Decreto confirmando en su cargo de director del Instituto del Cáncer a don Pío del Río Ortega.

Disponiendo que los guardas costeros que llevan un año de servicio y excedan de la edad de cuarenta y seis años, y por esta razón no puedan ingresar en la primera sección del cuerpo de auxiliares de vigilancia y pesca del mar y el litoral, ingresen en la segunda.

Información municipal

El problema de los riegos
El alcalde señor Bautista, entregó a los periodistas una copia del siguiente telegrama que ha recibido del ministro de Obras públicas relacionado con las obras de la Paxmarina:

«Alcalde Murcia: En respuesta su telegrama significativo que cumpliendo órdenes recibidas está procediendo el Director

Técnico de los servicios hidráulicos de la cuenca del Segura a ejecutar obras de sequía Paxmarina con arreglo a normas dictadas por delegado servicios hidráulicos dicha cuenca. Salúdole.

Ministro Obras públicas.— También dijo el alcalde que las noticias circuladas ayer sobre la rotura de las tomas de cuatro acequias carecían de algún error. Las tomas que han sufrido desperfectos son las de Batel, Aimochar, Albolater y Alcaoter.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo
(Noticias de EL LIBERAL del 26 de Enero de 1908)

MURCIA.—Ayer salió del Hospital el sargento Egea para continuar en su domicilio la curación de la gravísima herida que le inflirió un conocido maitante.

El director de la Empresa de Tranvías ha denunciado al gobernador que en el camino de Espinardo han sido apedreados los coches en repetidas ocasiones. El gobernador ha transmitido energías órdenes a la guardia civil para que proceda a capturar a los salvajes agresores.

—Ha fallecido el comandante de Caballería retirado don Gregorio Ramos Ruiz, padre del distinguido abogado don Gregorio Ramos de la Riguera.

—La guardia civil ha practicado un detenido reconocimiento en el lugar denominado las Cuestas de Molinas, sin encontrar rastro del atraco de anteañoche. Han sido detenidos varios sospechosos, pero hasta la fecha parecen inocentes.

—Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de don José Sandoval y Braco, se celebraron misas por su alma en el altar mayor de la Iglesia de la Parisma.

—A los diez meses de edad ha fallecido la niña Leonor Martínez, hija de doña Leonor Martínez Muñoz, viuda del malogrado periodista murciano José Martínez Albacete.

—Se están preparando los espaciosos salones del Teatro Circo para dar comienzo a los bailes de máscaras. El primero se celebrará mañana domingo.

—La señora doña Josefa Bocio, viuda de Baños, que ha sufrido la extirpación completa del pecho izquierdo, se halla restablecida de tan delicada operación. —El gobernador ha decretado la aprobación de la reforma de las Ordenanzas Municipales de Murcia.

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

con la influencia del dinero y con el interés que inspira el que ha sufrido mucho... —Si, todo el mundo lo defenderá y a mí me acusará... —Eso es. —Y mi honor, la reputación de mi hija. —Mal parado ha de quedar. Don Diego inclinó la cabeza y guardó silencio. Reflexionó en cuanto le era posible. Tuvo que convencerse de que nada conseguiría con sostener aquella lucha, puesto que de todas maneras su hija había de casarse con Jacinto. Además, y aunque no lo manifestase, lo de ser tan rico el mancocho era mucho en el ánimo del señor de Sandoval. El pícaro dinero ha tenido siempre una influencia mágica.

También pensaba don Diego en su reposo, pues viviría tranquilo desde que doña Inés se casase. Sin embargo, no acababa de decidirse. —Comprendo la situación—dijo, al fin. —Entonces... —Determinaré. Más que nadie acababa de hacer el señor de Bustamante en favor de Jacinto, pues había colocado en la más terrible alternativa a don Diego, y éste no podía decidir más que una cosa. Otra vez, quedaron silenciosos. Cuando pasaron algunos minutos, el padre de doña Inés se pasó las manos por la frente y dijo: —Don Andrés, os doy las gracias por vuestros consejos y... —No—interrumpió el alcalde—, no os he aconsejado; pues ya os dije que no quiero responsabilidades; os he dado a conocer la situación y nada más. —Cosas tales habéis dicho... —La verdad. —De manera que ese mancocho que tanto me ha hecho sufrir, ha heredado o debe heredar los bienes de su tío. —Y además el tesoro... —¿Y dónde estaban esas riquezas? —En la casa de Tocame-Roque y en poder del padre Melchor. —Pues, señor, no sé cómo presentarme a la reina. —Antes de hacerlo debéis decidir. —Pues bien, suponiendo que concedo la mano de mi hija al señor Jacinto, ¿qué me conviniere decir a su majestad? —Lo que mejor os parezca. —Mi buen amigo, tengo necesidad de la

luz de vuestra inteligencia, y no me la negaréis. Decidme lo que vos haríais en mi lugar, o lo suplico. —Si os empeñáis... —Y os lo agradeceré como el servicio mejor. —Don Diego, estáis muy agitado, se ha quebrantado vuestra salud, y al llegar a Madrid tenéis que quedaros en el lecho y llamar al doctor, para que os cure. —Entendido. —Recetará el doctor, y después irá a palacio para decirle a la reina que no podéis salir de vuestra casa. —¡Feliz ideal! —Y añadirá lo que sea conveniente. —¡Ah!... —Y su majestad, que es muy bondadosa, dispondrá que a vuestro lado vuelva doña Inés, y como después os ocuparéis solamente de la boda y seréis días de regocijo, ni la reina ni nadie cometerá la torpeza de recordar lo que es desagradable, ni hay para qué recordarlo. —Tenéis gran talento, don Andrés. —Así no tendréis que oír una palabra desagradable, ni siquiera que os ocuparos de asuntos que os obliguen a cavilar, puesto que el noble Jacinto, cuyo desinterés no tiene igual, está decidido a no tomar el dote de vuestra hija, porque le parece estúpido todo lo que tiene relación con el dinero, de manera que nadie os molestará y disfrutará de la tranquilidad que tanto anhelaís. —Estoy decidido—dijo el señor de Sandoval—; antes que todo es mi salud, la paz de mi alma... Gracias, don Andrés. A mi casa me vuelvo, y si vos os entendiéis con el doctor, me haríais un gran beneficio.

—Si me autorizáis... —Para todo. —Esa prueba de confianza... —Más merecida. Despidióse don Diego y a su casa volvió. El señor de Bustamante fué a visitar a don Juan, refiriéndole lo que acababa de suceder, y ambos llevaron la agradable noticia a Jacinto. Fácil es comprender la alegría de éste. Corrieron en busca del doctor. Le abrazaron, pusieron de acuerdo y... nada más. Dos horas después, doña Inés abrazaba a su padre y le pedía perdón por los disgustos que le había dado. El pobre mancocho de la verde casaca fué recibido con muchas consideraciones por el señor de Sandoval. Aquel día Tomás murió. El señor Mateo fué sentenciado a la horca; pero no sufrió tan terrible castigo, porque antes expiró en su calabozo. Tres meses después, en el mismo día y a la misma hora, se casaron doña Inés y Jacinto, y don Juan con la otra doña Inés. También se casó la doncella que también había servido a su señor, y recibió de Jacinto la recompensa que merecía. El miserable hidalgo que usurpó el nombre de don Pedro, murió a manos del verdugo. El noble mancocho y su esposa iban de vez en cuando a visitar la pobre habitación de la casa de Tocame-Roque, pues aquel lugar era para ellos un santuario.

En 3.ª plana

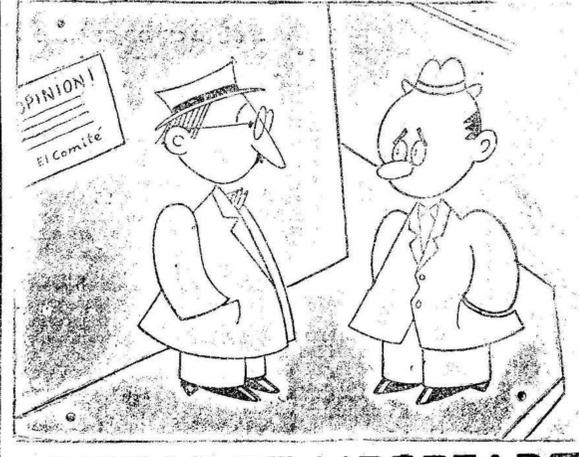
LA AGONIA DE UN DÉSPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

Interesantísima novela de

Don Ramón Ortega y Frías

que indudablemente tendrá un gran éxito.



FIERAS EN LIBERTAD —En Málaga se ha escapado una hiena. —¡Hay rachas!



LA ARTISTA «ESCRIBE» SUS MEMORIAS

El amigo. He encontrado el hombre que escribirá tus memorias. La artista. — Di que venga a verme y le contaré cosas. El amigo. — No quiere. Dice que prefiere escribir sin estar sometido a coacción.

Información regional

ALHAMA

Función benéfica. En el teatro España y a beneficio de los pobres y enfermos de familias necesitadas, se prepara una función para el sábado organizada por las lindas muchachas y jóvenes aficionadas del pueblo. Siempre hay quienes sienten y ponen a su servicio, no sólo el placer de ejercer la caridad sino el esfuerzo de llevarla a cabo afrontando toda clase de molestias y hasta responsabilidades. Y el caso es que siempre son los mismos, los de la vez anterior, los de mañana, aumentando su número con valiosos elementos llegados voluntariamente y acogidos con gran satisfacción. Pero, ¿conseguirán el triunfo? Creemos que sí, porque el triunfo en verdad, es el número de espectadores y éste el de pesetas que después distribuirán recorriendo y entregando por sus propias manos en los tristes e inhóspitos suburbios que circundan la población, el óbolo que la caridad alhameña, congénita y tradicional, ha de prodigar noblemente en esa noche. La obra escogida no es, en realidad, la más apropiada para aficionados por las dificultades técnicas

y de conjunto que presenta. Es una obra para consumados artistas y aún pudiéramos decir que para los especializados en cierta clase de papeles. Sin embargo, con la actividad desplegada, con el entusiasmo con que cooperan y con la intención generosa que les guía y sirve de estímulo, creemos que han de salir airoso, consiguiendo un franco éxito en su magna empresa. En «La Perulera», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que es la obra a que nos referimos, está hecho el reparto de la siguiente manera: Elise, María del Hoyo; Paquita, Luisa Cánovas; Tránsito, Catalina López; Manuela, Salvadora López; Trini, Josefina Ramírez; y Lord, Paco Cánovas; Justo, Pedro García; Parreta, Martín Aznar; Arturo, Antonio Corón; Caldeiro, Antonio López; Gómez, Fernando Lamare; Barrasa, Antonio Serrano; Luengo, Antonio Ramírez; Cándido, Pedro García; Darand, Antonio Cánovas. Otra de las grandes dificultades que presentan las obras de teatro para los aficionados, es la de tener muchos personajes y esta, como se ve, tiene los suyos. No obstante, ya lo hemos dicho: con la firme rotundidad que han puesto en tan generosa y simpática causa, el triunfo será completo.—C. Lea usted EL LIBERAL

VIDA RELIGIOSA DE ENSEÑANZA

Notas de la Sección. Maestros del segundo escalafón. —Aquí los maestros y maestras que pertenecen al segundo escalafón y sirven en esta provincia, necesitan, al solicitar su pase al primero, según determina el artículo primero del decreto de 14 del actual, acompañar a la instancia dirigida a la Inspección, una hoja de servicios cerrada dentro del plazo, debidamente certificada por esta Sección. A todos se les advierte, la conveniencia de remitir dicha hoja directamente y la Sección la pasará ya despatchada al señor inspector jefe, para incorporarla a la instancia y a fin de no irrogar molestias a los interesados. Se encarece que la hoja sea hecha con toda escrupulosidad, sin raspaduras ni enmiendas y con móvil de 25 pesetas. Aquellas que contengan defectos serán devueltas a los interesados para que las rehan, según borrador y con la máxima urgencia. —A la Ordenación de pagos del ministerio de Instrucción, se piden instrucciones por telegrama acerca de la confección de las nóminas del personal subalterno, en vista de orden telegráfica de dicha autoridad. —A la Dirección General se le participa telegráficamente que no han sido iniciadas en la relación de maestras de 3.500 pesetas doña Justina Parvieux, de Esparragá (Lorca) por haber fallecido en noviembre de 1931 y doña Felicitas Costales, por haber pasado por traslado a Rozadas, provincia de Oviedo. —Se veniten a la Ordenación de pagos las nóminas del personal del Magisterio, tanto las que afectan a los haberes como las de adultos y remuneraciones. Asensos de maestros y maestras del primer escalafón.—La Sección tiene ya hechos los impresos correspondientes para estampar las nuevas diligencias de los maestros y maestras que han de ascender por la corrida extraordinaria de escalas, con efectos del 1.º de enero actual. Como en otras ocasiones y en horas extraordinarias, hará las tras copias descontando los habilitados respectivos las pólizas del Estado y Hacienda, así como tres móviles de 0.25 pesetas con el fin de que todos los ascendidos vayan en la primera nómina. De modo que los ascendidos no tienen que remitir su título administrativo, sino incorporar la nueva diligencia al mismo, sin necesidad que por su parte tengan que remitir copia alguna.

Con esta nota quedan contestadas las consultas que se han hecho a esta Sección.

—A la Dirección General de la Deuda se remiten documentos pedidos para completar expedientes solicitando pensión de don José Montesinos, maestro jubilado de Los Urtos y don José Aldeguer, de Los Ramos. Maestros incorporados a filas.—Si algún maestro en propiedad ha de incorporarse a filas, deberá participarlo a esta Sección con la antelación precisa, y remitirá tres copias del cese que le deberá poner el respectivo Consejo local. La falta de este requisito por el interesado supondrá un reintegro al Tesoro por las cantidades percibidas estando en filas y demás responsabilidades. —Don Esteban Pérez, maestro sustituido de Fortuna, remite la correspondiente certificación anual, necesaria para seguir percibiendo sus haberes. —El Consejo local de Murcia participa varias incidencias relativas a sustitución de maestros en la Clase de Adultos y nuevos maestros interinos.



ORGULLO PATERNAL

El japonés (ante la Sociedad de Naciones).—Aquí les traigo a mi pequeño Manchukuo. Yo soy el padre; madre no tiene, pero hay que reconocerlo.

4.481.411 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Pantano del Corcovado: Embalse, 1.236.084 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Pantano de Fuentes: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 24.884 metros cúbicos. Murcia 25 de Enero de 1933.

En barquete en el Palacio nacional. 25, a las 3 t. Madrid.—Para corresponder al acuerdo del Ayuntamiento de Madrid que fué a felicitar al Presidente de la República con motivo de su primer aniversario de su toma de posesión el señor Alcalá Zamora ha invitado a un almuerzo en el Palacio nacional a todos los concejales del Ayuntamiento de Madrid sin distinción de matos políticos. El almuerzo se celebrará el próximo sábado.

FINANCIERA

En la Casadral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Convulsión y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona; y por la tarde a las tres. Vísperas, Completas, Matines y Laudes. —En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Interior, 4 por 100', 'Amortizable 4 por 100', etc.

De los sucesos de Agosto

Actuaciones del juez especial

25, a las 3 t. Cádiz.—Ha salido para Madrid el magistrado del Supremo don Gustavo Lecorre. El magistrado tomó extensa declaración al comandante señor Ruiz Mares, el coronel Paig Candela que se hallaban en Sevilla cuando los sucesos de agosto; el teniente coronel de la guardia civil que intervino en los sucesos de Jerez y otros militares. Todos se hallan en el Castillo de Santa Catalina, a excepción del coronel señor Paig Candela. El capitán de Artillería don Julio Ramos, defensor de los cumplidos, conferenció extensamente con el señor Lecorre. Los pantanos. Régimen de embalses del día 24 de Enero de 1933. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 28.058.135 metros cúbicos; desagüe, 473.126 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 8.384.100 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse,

El casco del crucero "Cataluña" en críticas circunstancias

25, a las 3 t. La Coruña.—En la costa noroeste se ha desencadenado una peligrosísima galerna que hace muy difícil la navegación. El «Alleta Mendí» que hace la travesía desde Villagarcía llegó con ocho horas de retraso. A su arribada salió un remolcador alemán para ayudar a dos remolcadores que remolaban el casco del crucero «Cataluña». A la altura del cabo Ortegal uno de los remolcadores hubo de abandonar el remolque. A la altura del cabo Vilano otro de los remolcadores hubo también de abandonar el remolque pues había sufrido serias averías. Desde ese momento el casco del «Cataluña» navega a la deriva y su situación es muy crítica.

El casco del crucero "Cataluña" en críticas circunstancias

25, a las 3 t. La Coruña.—En la costa noroeste se ha desencadenado una peligrosísima galerna que hace muy difícil la navegación. El «Alleta Mendí» que hace la travesía desde Villagarcía llegó con ocho horas de retraso. A su arribada salió un remolcador alemán para ayudar a dos remolcadores que remolaban el casco del crucero «Cataluña». A la altura del cabo Ortegal uno de los remolcadores hubo de abandonar el remolque. A la altura del cabo Vilano otro de los remolcadores hubo también de abandonar el remolque pues había sufrido serias averías. Desde ese momento el casco del «Cataluña» navega a la deriva y su situación es muy crítica.

Una galería en el norte

25, a las 3 t. Madrid.—Para corresponder al acuerdo del Ayuntamiento de Madrid que fué a felicitar al Presidente de la República con motivo de su primer aniversario de su toma de posesión el señor Alcalá Zamora ha invitado a un almuerzo en el Palacio nacional a todos los concejales del Ayuntamiento de Madrid sin distinción de matos políticos. El almuerzo se celebrará el próximo sábado.

Herniados. AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Este planamente demostrado, por los milios de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de Hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopedico SR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, al que se le acabe para siempre con vuestra visita sin pérdida de tiempo al especialista SR TORRENT que gratuitamente atenderá a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el sábado próximo día 28 del corriente.—NOTAS: EN ALICANTE el día 27 en el HOTEL MIRAMAR EN LORCA el día 29 en el HOTEL EUROPA. EN GRANADA el día 30 en el HOTEL SU ZO.—ESPECIALIDAD en falas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. —CASA TORRENT.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIARSE EN NUESTRA Sección especial por palabras y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS. VENDO cuarto baño, calefactor, bidet, lavabo, bañera. Plateria, 42.

Callos desaparecidos. Un baño otorgado con Sulfatos Rodell reblandece de tal manera las callos que pierden elasticidad y atormentan, que estos pueden salir para entera y con sus raíces, sin necesidad de ningún otro y sin dolor. Los Sulfatos Rodell desarrollan un efecto resaca y con el agua un aspecto lechoso. El baño produce un vigoroso, cura las magulladuras y reduce las hinchazones de tal modo que pueden usarse callos de más reducida dimensión. Los Sulfatos Rodell, se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Casas de especiería a un precio módico.

Delegados Inspectores. Se concederán inspecciones por la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES a representantes, comisionados y personas que visiten con frecuencia las provincias de Murcia, Albacete, Alicante y Almería Informes. Delegación de Levante—Santa Teresa, 21-23, MURCIA. RAYOT vence siempre. Un receptor grande al precio de los pequeños.

Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torrel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702. SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. ALQUILERES. Se alquilan Hotelitos con jardín en Ronda Norte, entrando por las Oblatas. Razón: Mariano Vergara, 11. VENTAS. Se vende una tienda de comestibles, acondicionada y en sitio céntrico. Razón: Francisco Ruiz, Agudores, 8. MODRIZAS. Véndese casa nueva cerca estación con ampliosos alacenes. Razón: Teléfono 2893. plantel albaricoqueros tres verdos, baratos. Alberca, Finca Villaseño. VARIOS. Se vuelven gabanes 20 pesetas. Riquelme, 15, Sastretería.

Oposiciones a Hacienda. 300 plazas Auxiliares administrativos. 100 plazas de Contadores del Estado. Preparación a cargo de Don José Jurado Navarro, Jefe de Negociado de 1.ª clase de la escala técnica de Hacienda y Profesor Mercantil. Don Pablo Seriqués Román, Contador del Estado por oposición. Don José Aznar y Aznar, Oficial de Artillería. En la ACADEMIA GOBARGO, Arco del Vizconde, núm. 4. Horas de matrícula de cuatro a seis.

Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

El Liberal dos ediciones diarias

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (1) La Aagonía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RANON ORTEGA Y FRIAS (PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid) TOMO PRIMERO CAPITULO I Cómo se hiera a la sombra Eran las diez de la mañana. En los salones de la parte destinada a palacio en el monasterio del Escorial, había muchos caballeros que esperaban la ocasión de ser recibidos por Felipe II. Este había podido dejar el lecho aquel día algo más temprano que de costumbre; pero oyó una desde su dormitorio, y después se ocupó en consultar con los médicos que agotaban los recursos de la ciencia sin conseguir reanimar aquel cuerpo aniquilado, no solamente por la vejez, sino por una terrible enfermedad, cuya causa era conocida con certeza, y cuyos efectos eran una con-

suación lenta y constante que hacía sufrir horriblemente al enfermo. Entre los cortesanos que vagaban por aquellas habitaciones, había un caballero que representaba treinta años, y que, según su ropaje, debía ser tan rico como de noble alcurnia. Su rostro, de regulares facciones, presentaba un conjunto que no carecía de belleza varonil y revelaba inteligencia bastante clara y, sobre todo, una severidad de esas que no ceden ante ninguna consideración. Sus ojos eran pardos y de brillante pupila, su frente despejada, y su barba y cabellos de un color castaño tan oscuro que le faltaba poco para que fuese negro. Realmente el personaje en cuestión hubiera sido un tipo vulgar si no lo distinguiese la severidad y la altivez de que acabamos de hacer mención. Observándolo atentamente se adivinaba que su impaciencia era mayor que la de los demás cortesanos, pues se movía sin cesar y frecuentemente preguntaba si los médicos habían saído de la cámara real. Por fin le dijo un gentil hombre: —Su majestad os espera. —¡Gracias a Dios!—exclamó el impaciente caballero. Y poco después se encontraba frente a Felipe II. No era menester más que mirar al monarca para conocer que su fin estaba cercano, pues ya no le quedaban más que las fuerzas de su espíritu, que eran las que en realidad la sostenían. Medio recostado en un sillón, con una pierna extendida y apoyada en un taburete, que

no se conserva, así estaba aquel gran tirano, que asombro fué del mundo. Empero todavía sus ojos conservaban el brillo, todavía su mirada era dominadora hasta lo irresistible. Una sonrisa despidió al ver al caballero y le dijo: —Que Dios os guarde, don Juan... Mi falta de salud no me ha permitido verme más temprano, y lo siento porque me han dicho que era urgente el asunto de que tenéis que hablarme. Tengamos paciencia, Dios lo dispone así, y nuestro deber es resignarnos. Pocos veces en su vida había hablado Felipe II tan oscuramente a sus vasallos. —Señor—respondió el caballero—, la desgracia no consiste en que yo haya tenido que esperar, sino en la falta de salud de vuestra majestad. Tal vez ha abusado... —No, no... Deseo lo que deseáis y considero lo que me pedís, si de mí depende. —Señor, mis temores van a realizarse, y seguir lo que por casualidad he sabido, y según lo cumplir el deber de evitar una desgracia que para mí sería espantosa. Mi hermano, dejadosos llevar siempre de los arrebatos de la ira, ha provocado de distintos modos a don Guillén... —No necesito más explicaciones, porque comprendo la situación. Aunque don Guillén está perseguido y tiene que ocultarse, responderá a las provocaciones, y al fin acordará si llamamiento de vuestro hermano, con tanto más motivo cuanto que tiene el interés de su pasión, odia a vuestro hermano porque es su rival, y si lo encuentra... Se interrumpió el monarca. Hizo un gesto de disgusto. —No estoy tranquilo—añadió—, y creo

que debéis hacer lo posible para evitar una desgracia. —Necesitaría partir inmediatamente, pero que a estas horas quizás mi hermano se encuentra ya en las cercanías de la morada de doña Isabel y allí es precisamente donde está el peligro. —¿Cuándo habéis tenido esas noticias? —A amanecer. —Debisteis partir inmediatamente. —Vuestra majestad me había dicho que podía necesitar... —Sí, para que desempeñaseis una comisión de importancia; pero esto puede hacerlo otra persona, y cuando de la vida de vuestro hermano se trata... No os detengáis, don Juan. —Señor, puesto que vuestra majestad me da licencia... —Y a Dios le pido que llegueis a tiempo. —Gracias, señor, gracias... —Os espero con impaciencia, con ansiedad. Algunas palabras respetuosas pronunció el caballero. De la cámara salió. Cuando Felipe II quedó solo, hizo un gesto, cuyo significado no era fácil comprender y murmuró: —Mucho ha de sufrir; pero la culpa no es mía, sino de su hermano... Lo ha querido así... Ya es tarde, a menos que no se hayan cumplido mis órdenes. Don Juan, con cuanta prisa pudo, atravesó aposentos y pasillos, bajó y salió del monasterio. A pocos pasos de la puerta había un hombre con dos caballos. —Vamos, vamos—dijo don Juan.

Cabalgó. Su criado hizo lo mismo. Partieron, tomando por el camino de Madrid. Desaparecieron a los pocos instantes. ¿Era fundados los temores del caballero? Para averiguarlo nos adelantaremos y al llegar a las cercanías de Villalba, tomaremos a la izquierda por un sendero que cubre una gran parte desuado de vegetación. Aquel sendero terminaba en otros, y desde el sitio donde éstos se separaban en distintas direcciones podía verse en lontananza un edificio bastante grande con cuatro torrecillas, y no lejos de allí un bosque, cuyos límites se perdían entre los accidentes del terreno. Además en sitios distintos había algunas pequeñas casas que debían pertenecer a pobres labriegos, quizás dependientes o colonos del dueño del edificio señorial. Penetraremos en el bosque. Por uno de los estrechísimos senderos que serpenteaban entre los árboles y la maleza, iba un caballero, que no tendría más de veinticinco años, de regular estatura, bien formado, blanco rostro, ojos azules y barba y cabellos de un rubio rojizo. Inclina sobre el pecho la cabeza, cruzaba los brazos y avanzaba lenta y como maquinalmente. Sombríos debían ser sus pensamientos, pues su frente se contraía. Llegó a un sitio donde los matorrales eran bastante espesos. Se detuvo. Apoyó la espalda en el tronco de una en-

